ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	394207				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE LA MUJER - PLURIANUAL - AD REFERENDUM				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de la Mujer / Ministerio de la Mujer				
FECHA DE APERTURA	26-Noviembre-2021	**HORA APERTURA**	10:30	**HORA FIN**	11:05
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	DIRECCION DE CONTRATACIONES				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	ABG. VIRGINIA PICAGUA				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	ABG. STELA VILLAMYOR ABG. GRACIELA ALONSO ING. MARIA DEL PILAR FONTCLARA LIC. MARIA EFIGENIA LEZCANO				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80007489-0	PROTECCION MEDICA S.A.	bernipromed@hotmail.com
2	80025722-7	SERVICIO INTEGRAL MEDICO S.A. (SIME SA)	info@santabarbara.com.py

Abg. Virginia Picaguá
Encargada Interina
Dirección de Contrataciones
Min. Mujer

ALFREDO G. MENINI
APODERADO
PROMED S.A.

Abg. Stela Villamayor
Directora Interina
Dirección de Dictámenes y

María Efigenia Lezcano
Directora
Dirección de Gestión y Desarrollo
Talento Humano

Abg. Juan Almirón Jr.
APODERADO
SIME S.A. - Sanatorio Santa Bárbara

PILAR FONTCLARA
DIR. GRAL. INTERINA/ST.
MINMUJER

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
PROTECCION MEDICA S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 4.200.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 230.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 26/11/2021 a 15/04/2022, 140 días
SERVICIO INTEGRAL MEDICO S.A. (SIME SA)	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 4.200.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Patria S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 8.750.000 **Vigencia de la Póliza:** De 26/11/2021 a 6/03/2022, 100 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
PROTECCION MEDICA S.A.	274	1673194	NO
SERVICIO INTEGRAL MEDICO S.A. (SIME SA)	1038	1672062	NO

REPRESENTATES. -

- **PROMED S.A.:**

BERNARDA CABALLERO

ALFREDO MENINI

SERVICIO INTEGRAL MEDICO S.A.:

JUAN ALMIRON.

MIRIAN AMABILE.

PEDRO MONZÓN.

Abg. Virginia Picaguá
Encargada Interina
Dirección de Contrataciones
Min. Mujer

Abg. Juan Almirón Jr.
APODERADO
SIME S.A. - Sanatorio Santa Bárbara

María Efigenia Lezcano
Directora
Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

- ALFREDO MENINI REPRESENTANTE DE LA FIRMA PROMED S.A. MANIFIESTA QUE LA GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA PRESENTADA POR LA FIRMA SIME S.A. NO SE AJUSTA A LA EXIGENCIA DEL PBC Y POR CONSIGUIENTE AL SER UN DOCUMENTO SUSTANCIAL NO ES SUBSANABLE EL ERROR Y POR LO TANTO LA EMPRESA SIME S.A. DEBERÁ SER DESCALIFICADA, ASIMISMO NO SE VISUALIZA ENTRE LOS PRESTADORES DE CENTROS ASISTENCIALES EN LAS LOCALIDADES DE KATUETE Y FILADELFIA.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:05 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

ALFREDO G. MENINI
APODERADO
PROMED S.A.

Abg. Juan Almirón Jr.
APODERADO
SIME S.A. - Sanatorio Santa Bárbara

Bernarda Caballero
Encargada de Licitaciones
PROMED

MENINI AMABILE

María Efigenia Lezcano
Directora
Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Abg. Virginia Picagua
Encargada Interina
Dirección de Contrataciones
Min. Mujer

Dirección de Dictámenes y Asesoramiento - DGAJ